

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FRATERNIDAD C.A IFCA, CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil catorce a las 16H00, en las oficinas ubicada en las calle Rumichaca 1629 y Alcedo esquina, se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas de INMOBILIARIA FRATERNIDAD C.A. con la concurrencia de:

A.- Señora. **RAMONA MARGARITA FERNANDEZ CEVALLOS**, propietaria de DIEZ Y NUEVE MIL SETECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a DIECINUEVE MIL SETECIENTOS votos

B.- Señor. **HERMOGENES GILBERTO BARCIA FERNANDEZ**, propietarios de CIEN acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a CIEN votos.

C.- Señora. **MARGARITA CELMIRA BARCIA FERNANDEZ**, propietarios de CIEN acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a CIEN votos.

D.- Señora. **ZORAIDA ELIZABETH BARCIA FERNANDEZ**, propietarios de CIEN acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 de los Estados Unidos de Norte América, pagadas en su totalidad con derecho a CIEN votos.

Los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de US\$ 800,00(OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS), divididos en VEINTE MIL Acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria y con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. RAMONA MARGARITA FERNANDEZ CEVALLOS y, actúa como secretario Ad Hoc, el señor. Ingeniero HERMOGENES GILBERTO BARCIA FERNANDEZ.

Se deja constancia que el secretario Ad-Hoc de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hayan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario la presidenta declara instalada la sesión.- De inmediato la presidente de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Luego de deliberar respecto único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar los Estados financieros del año 2013.

Los estados financieros fueron preparados y elaborados por el CPA MIGUEL ANGEL SUAREZ GUADAMUD, Contador de Inmobiliaria Fraternidad C.A. IFCA

No habiendo otro punto que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación con lo que concluye la sesión a las diez y siete horas. f) RAMONA MARGARITA FERNANDEZ CEVALLOS, f) HERMOGENES GILBERTO BARCIA FERNANDEZ, f) MARGARITA CELMIRA BARCIA FERNANDEZ, f) ZORAIDA ELIZABETH BARCIA FERNANDEZ.

CERTIFICO.- que la presente Acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la Compañía.- Guayaquil, Abril 10 del 2014.



RAMONA MARGARITA FERNANDEZ CEVALLOS

GERENTE

INMOBILIARIA FRATERNIDAD C.A. IFCA